43

Anotado

Asuncion Mayo 29. de 1891.

Encontrándose vacante los puestos de Catedrático de Aritmetica (2º curso) é Historia Moderna y Contemporánea del Colegio Nacional de la Capital, por renuncia de los Sres Don Cleto Romero y Don Eduardo de Lama y Rodriguez respectivamente, y de acuerdo con lo dispuesto en el Artº 220 de la Reglamentacion de la Ley de 24. de Setiembre de 1889.

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase á los Sres Don Fortunato Toranzos y Don Miguel Sancho Gimenez Catedráticos del Colegio Nacional de la Capital; al primero en reemplazo de Don Cleto Romero y al segundo en sustitucion de Don Eduardo de Lama y Rodriguez.

Artº 2º Dense las gracias á los renunciantes por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.—

Gonzalez

F. Ynfran